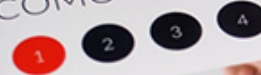


PROTOCOLOS PARA CADA PLATAFORMA



CÓMO PARTICIPAR - PASOS



¿EXISTEN PASOS PREDEFINIDOS EN UNA VOTACIÓN ELECTRÓNICA?

Los procesos de Evoting están normados por **procedimientos estandarizados**, fruto de la experiencia, y que se orientan por los principios de transparencia, seguridad, equidad y flexibilidad:

Transparencia: los protocolos, procedimientos y resultados son **públicos**.

Seguridad: dan garantía del secreto del voto y de la seriedad y eficacia del proceso.

Equidad: asegura que todos los votantes sufragan en **igualdad de condiciones**

Flexibilidad: genera **soluciones** a eventuales problemas en una votación, siempre con la aprobación de la Comisión Electoral correspondiente.

HITOS FUNDAMENTALES

Nuestros procesos de votación electrónica se ordenan en torno a 4 momentos fundamentales:

1. Constitución de la Comisión Electoral
2. Generación de Llaves
3. Registro de votantes y proceso de votación
4. Escrutinio y publicación de resultados

I. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL

La Comisión Electoral es la contraparte de EVoting durante todo el proceso y responsable de coordinar y ejecutar la votación, velar por su neutralidad y normal desarrollo y tomar las decisiones sobre la misma. La Comisión Electoral:

- Valida los **acuerdos de la votación**, como padrón, papeleta de votación, modo de autenticación y horarios de inicio y término.
- Participa y supervisa la **ceremonia de generación de llaves** y recibe el registro de la ceremonia cuando ésta es remota y grabada.
- **Decide sobre aspectos del proceso** durante la votación, como incorporar o deshabilitar a personas en el padrón de votantes.

- Resuelve **consultas o reclamos** de los votantes que van más allá de la acción de la Mesa de Ayuda.
- Participa y supervisa la **ceremonia de escrutinio** y recibe el informe final y registro de la ceremonia.

II. CEREMONIA DE GENERACIÓN DE LLAVES

Esta ceremonia es pública y se realiza en presencia de los miembros de la Comisión Electoral. Un profesional de EVoting crea la **llave pública**, que **encripta**, y la **privada**, que **desencripta**. Si la ceremonia es remota, es grabada a modo de registro formal de la misma. La llave privada se divide en varias partes, según el número de integrantes de la Comisión.

El Presidente de la Comisión inicia la ceremonia, el encargado de EVoting presenta la votación, la papeleta y el bulletin que muestra la participación en tiempo real durante el desarrollo de la votación.

III. REGISTRO DE VOTANTES Y PROCESO DE VOTACIÓN

EVoting recibe del cliente el padrón electoral, con la información de los votantes y sus datos asociados. Lo revisa, corrige y actualiza, con la autorización de la Comisión Electoral.

El padrón final debe ser **aprobado exclusivamente por la Comisión Electoral**.

IV. CIERRE DE VOTACIÓN, ESCRUTINIO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El escrutinio en el sistema de votación electrónica de EVoting es público y se realiza en presencia de los miembros de la Comisión Electoral y de aquellas personas a las que la Comisión haya invitado.

A la hora acordada, el sistema de votación se cierra, impidiendo el ingreso de votos adicionales, y se da inicio al proceso de escrutinio. El encargado de EVoting presenta la votación y explica el proceso paso a paso.

A continuación, carga las llaves criptográficas, una a una, para **desencriptar el resultado** –el equivalente a “abrir la urna”– sin desencriptar los votos individuales.

Como medida de transparencia, los resultados se proyectan en una tabla de la página de la votación, y **pueden ser vistos** en la web de la votación por la Comisión Electoral y cualquier votante.

Para finalizar, se señala la hora de término de la ceremonia y se informa a la Comisión que recibirá el **listado de votantes y no votantes** y los resultados de la votación, los que además quedarán publicados en la web de la votación.

LAS 6 ÁREAS QUE ABARCAN NUESTROS PROTOCOLOS:

I. PREPARACIÓN

- Información básica de la votación.
- Operación de la Comisión Electoral: asegurar la existencia de criterios únicos para la correcta toma de decisiones en el proceso de votación. Reunión y coordinación con ellos.
- Ficha con descripción de las características básicas de la votación, acordadas con la Comisión Electoral y validada por ésta.
- Prueba de funcionamiento de la votación un día antes, con personal externo especializado, para chequear que toda la configuración funcione de acuerdo a lo planificado.
- Ceremonia de generación de llaves.

II. ACUERDOS DE CONFIGURACIÓN

- Antes de iniciada la votación, los detalles técnicos para la configuración del sistema se acuerdan con la Comisión Electoral.

III. INSTALACIÓN (VOTACIONES PRESENCIALES Y MIXTAS)

- En las votaciones presenciales, los vocales de mesa y los computadores donde se votará pasan por un proceso de autenticación antes del inicio del proceso.

IV. HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD

- Instalación de servidores con sistemas de monitoreo en tiempo real, alarmas según el número de votantes por segundo y número de visitas a los diferentes servidores. Pruebas de carga con el padrón real. Medidas de protección anti hackeo. Monitoreo de comportamientos.

V. OPERACIÓN

- Asistencia vía telefónica y correo electrónico durante todo el desarrollo de la votación, con protocolos de asistencia, de respuestas y de registro, basados en la experiencia concreta con votantes.

VI. ESCRUTINIO

- Ceremonia de escrutinio, cuyos protocolos reafirman la transparencia y legitimidad del proceso. Incluyen normas de cierre de la votación, ingreso de llaves, apertura de urna y publicación de resultados.